

interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Ponsoda Miralles, con número de documento nacional de identidad 25.377.065, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 16 de mayo de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

12155 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Rafael Royo Pastor Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Termodinámica Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de mayo de 1996, de esta Universidad, plaza número 15/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Royo Pastor, con número de documento nacional de identidad 24.321.271, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Termodinámica Aplicada.

Valencia, 16 de mayo de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

12156 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Antonio José Torregrosa Huget Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de mayo de 1996, de esta Universidad, plaza número 13/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio José Torregrosa Huget, con número de documento nacional de identidad 22.687.032, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Valencia, 16 de mayo de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

12157 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno» del Departamento de Tecnología de la Construcción a don Jorge Delgado Martín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/44 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», Departamento de Tecnología de la Construcción, a favor de don Jorge Delgado Martín, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Delgado Martín Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno» del Departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad.

La Coruña, 19 de mayo de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

12158 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la Resolución de fecha 28 de abril de 1997 por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge Antonio Guisantes del Barco.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15356, columna B, donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Jorge Antonio Guisante del Barco»; debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Jorge Antonio Guisantes del Barco».

Lejona, 21 de mayo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

12159 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Pilar Arana Pérez, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», cuya plaza fue convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral, de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a doña Pilar Arana Pérez, documento nacional de identidad número 15.926.398, área de conocimiento «Organización de Empresas»; Departamento: Organización de Empresas.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 21 de mayo de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.